

**SESIÓN PATRONATO.
14/10/2003**

En Las Palmas de Gran Canaria siendo las trece horas del día catorce de octubre de dos mil tres, se reúnen, debidamente convocados al efecto, en el salón de actos del Museo Néstor, en el Pueblo Canario, los señores componentes del Patronato, bajo la presidencia de la Excm. Sra. Doña Josefa Luzardo Romano, con la asistencia de la Ilma. Concejala Delegada del Área de Cultura, doña María Isabel García Bolta; Don Pedro Luis Rosales, Consejero de Cultura y Patrimonio del Cabildo Insular de Gran Canaria; en representación de la familia de Don Néstor Martín-Fernández de la Torre asisten, Doña Pastora Martín-Fernández Durán, Don Néstor Martín-Fernández Durán y Don Miguel Martín-Fernández Rodríguez, Dña. Dulce María Guerra Martín-Fernández; en representación del Ilmo. Gabinete Literario, Don Juan José Benítez de Lugo y Massieu; en representación de la Consejería de Cultura, Educación y Deportes del Gobierno de Canarias, Don Santiago González González. También se encuentra presente el Director Gerente del Museo Néstor, Don Antonio Daniel Montesdeoca García y el Interventor-Asesor, Don Benito Cabrera Figueroa.

Da fe del Acto el Oficial Mayor del Ayuntamiento, Don Felipe Mba Ebebele, en sustitución de la Secretaria del Patronato y del Ayuntamiento, Doña Ana María Echeandía Mota.

Abierta la sesión por la Excm. Sra. Presidenta se dispuso entrar en los asuntos que componen el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- Por la Sra. Presidenta se dio cuenta de que la razón que han motivado la convocatoria extraordinaria y urgente, es el **nombramiento en el cargo del nuevo Director Gerente D. Antonio Daniel Montesdeoca García.**

PUNTO SEGUNDO.- Abierto el acto, por la señora Presidenta, se ordena la **lectura del acta de la sesión anterior, de 22 de julio de 2003, que fue aprobada por unanimidad.**

PUNTO TERCERO.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2002.

A la vista de la documentación aportada e informada por el Interventor-Asesor, se dio cuenta del estado del resultado presupuestario del ejercicio económico 2002 y del estado del remanente, de tesorería:

ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2002.

1	Derechos reconocidos netos	186.725,65
2	Obligaciones reconocidas netas	178.071,23
3	Resultado Presupuestario (1-2)	8.654,42
4	Desviaciones positivas de financiación	
5	Desviaciones negativas de financiación	
6	Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería.	0,00
7	Total ajustes (-4+5+6)	0,00
8	Resultado Presupuestario ajustado (3+7)	8.654,42

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA 2002.

1	Derecho pendiente de cobro	0,00
	(+) del Presupuesto corriente	0,00
	(+) de Presupuesto cerrados	
	(+) de Operaciones no presupuestarias	
	(+) de Operaciones comerciales	
	(-) de Dudoso cobro	
	(-) de Aplicación definitiva	
2	Acreedores pendientes de pago	38.091,15
	(+) del Presupuesto corriente	29.497,95
	(+) de Presupuestos cerrados	1.499,41
	(+) de Operaciones no presupuestarias	7.093,79
	(+) de Operaciones comerciales	
	(-) de pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	
3	Fondos Líquidos	40.605,41
4	Remanente líquido de tesorería	2.514,26
4	Remanente para gastos con financiación afectada	
5	Remanente para gastos Generales	2.514,26

Sometido el asunto a votación por la presidencia, el Patronato, por unanimidad, **ACUERDA** :

PRIMERO: Aprobar inicialmente la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2002, que refleja un Remanente líquido de Tesorería de **2.514,26 euros**.

SEGUNDO: Someter esta aprobación inicial a ratificación por los entes consorciados.

PUNTO CUARTO.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2003.

Vista la siguiente documentación:

- Presupuesto de Ingresos por subconceptos, conceptos, artículos y capítulos.
- Presupuesto de Gastos por subconceptos, conceptos, artículos y capítulos.
- Informe económico-financiero.
- Bases de ejecución del presupuesto.
- Memoria.

Vistas, asimismo, las disposiciones legales y reglamentarias de aplicación y, después de un breve debate, el Patronato, por unanimidad:

1º.- Aprobar inicialmente el presupuesto para el ejercicio de 2003, que asciende a la cantidad de 183.017,00 euros.

2º.- Someter el presupuesto a exposición pública y, ultimada ésta, su remisión a los entes consorciados para su ratificación.

1.- Presupuesto de Ingresos.

2.- Presupuesto de Gastos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 2003.

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>SUBCONCEPTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>TOTAL CAPITULO</u>
3	TASAS Y OTROS INGRESOS				18.100,00
30	VENTAS			4.050,00	
300	VENTAS DE PUBLICACIONES		4.050,00		
300.00	VENTAS DE PUBLICACIONES	4.050,00			
35	P.P. UTILIZA PRIVATIVA			14.050,00	
350	SERVICIOS GENERALES		14.050,00		
350.00	INGRESOS POR ENTRADA AL MUSEO	14.050,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				164.917,00
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			30.652,00	
455	DE LA ADMÓN. GRAL DE LA C.A.		30.652,00		
455.00	TRANS. CTES. CDAD. AUTÓNOMA	30.652,00			
46	DE ENTIDADES LOCALES			122.245,00	
462	OTRAS TRANSFERENCIAS		122.245,00		
462.00	TRANSF. CTES. AYTO. LAS PALMAS G.C.	104.215,00			
462.01	TRANSF. CTES. CABILDO DE G.C.	18.030,00			
47	EMPRESAS PRIVADAS			12.020,00	
470	DE EMPRESAS PRIVADAS		12.020,00		
470.00	DE EMPRESAS PRIVADAS	12.020,00			
		183.017,00	183.017,00	183.017,00	183.017,00

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 2003.

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>SUBCONCEPTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>TOTAL CAPITULO</u>
1	GASTOS DE PERSONAL				81.085,00
13	PERSONAL LABORAL			65.787,00	
131	LABORAL EVENTUAL		65.787,00		
131.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	65.787,00			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO EM			15.298,00	
160	CUOTAS SOCIALES		15.298,00		
160.00	SEGURIDAD SOCIAL	15.298,00			
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				101.062,00
21 21	REPARACIONES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.000,00	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000,00		
212.00	REPARA /MANTENT.N EDIFICIOS	1.000,00			
22	MATERIAL, SUMINISTRO Y OTROS			99.292,00	
220	MATERIAL DE OFICINA		4.450,00		
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.450,00			
221.06	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO		0,00		
220	COMUNICACIONES				
223	TRANSPORTES		0,00		
224	FIRMAS DE SEGUROS		14.523,00		
224.00	PRIMAS DE SEGUROS	14.523,00			
226	GASTOS DIVERSOS		15.469,00		
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	265,00			
226.08	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.204,00			
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		64.850,00		
227.00	LIMPIEZA Y ASEO	25.350,00			
227.01	SEGURIDAD	20.900,00			
227.09	SERVICIS DE AZAFATAS	17.400,00			
227.10	HONORARIOS PROFESIONALES	1.200,00			
231			770,00		
231.01	LOCOMOCIÓN	770,00			
3	GASTOS FINANCIEROS				870,00
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS			870,00	
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS		870,00		
349.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	870,00			
6	INVERSIONES REALES				0,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL F.OP. DE LOS SERVICIOS			0,00	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		0,00		
626.0	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
		183.017,00	183.017,00	183.017,00	183.017,00

PUNTO QUINTO.- Propuesta de nombramiento de Director-Gerente.

Queda nombrado, a propuesta del Patronato, el nuevo Director-Gerente del Museo Néstor, Don Antonio Daniel Montesdeoca García.

Se solicita el contrato que en su momento tenía el ex Director Don Pedro Luis Rosales, para que la Asesoría AFIMECO que lleva las nóminas de este Museo se haga cargo de adecuar el mismo formato de contrato al nuevo Director.

PUNTO SEXTO.- Préstamo de los siguientes cuadros a la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme.

Se hace partícipe al Patronato del posible préstamo de cuatro cuadros del Museo a la Fundación Mapfre Guanarteme, para la exposición que tendrá lugar en la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, del 21 de octubre al 16 de diciembre de 2003, en el edificio de Mapfre, sito en la calle Alonso Quesada. Actuará como intermediario el Sr. Don José de Armas.

Dispone la cumplimentación de los trámites habituales en el Museo para estos casos.

Se aprueba el préstamo por unanimidad.

PUNTO SÉPTIMO.- Prórroga del préstamo de un traje típico al Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología.

Prórroga del préstamo de un traje típico al Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología.

El citado Museo solicita ésta prórroga y tras consultado con Cultura se concede la prórroga al préstamo.

PUNTO OCTAVO.- Asuntos de la Presidencia.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para reiterar el acuerdo del Patronato de fecha veintidós de julio del corriente año, sobre la solicitud de excedencia de D. Pedro Luis Rosales, ex Director del Museo, por su incorporación al Excmo. Cabildo Insular como Consejero.

El Patronato queda enterado y acuerda, por unanimidad, reiterar a la Asesoría AFIMECO la petición de emisión de informe acordado para este asunto en la sesión anterior de 22 de julio, por encontrarse aún pendiente de recepción.

Interviene D. Pedro Luis Rosales y comenta que hace entrega del inventario del Museo al Patronato.

PUNTO NOVENO.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las catorce horas, por la Excm. Sra. Presidenta se levantó la sesión, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Fdo. Josefa Luzardo Romano.

EL SECRETARIO,

Fdo. Felipe Mba Ebebele.